

**REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA
COMUNA DE FRESIA
11 DE JULIO DE 2023**

Fecha: martes 11 de julio de 2023

Hora inicio: 15:15 hrs.

Hora término: 15:58 hrs.

Sr. Juan Raimilla Solís, Secretario Ejecutivo: Indica que hay quórum para sesionar y consulta si se aprueba grabar la sesión, lo que es autorizado por los participantes.

Sr. Lucio Epuyado, administrador Municipal, Alcalde (S): Saluda a los participantes y agradece la participación.

Esta sesión se desarrolla en modalidad mixta, presencial y por plataforma Zoom.

Participantes permanentes (Consejeros) presentes:

Don Lucio Epuyado Solano, Alcalde (S)

Don Claudio Soto Martínez (Coordinador Macrocomunal Subsecretaría de Prevención del Delito)

Don Juan Raimilla Solís (Secretario Ejecutivo)

Don Rodrigo Guarda Barrientos (Secretario Municipal y Ministro de Fe)

Capitán Vicente Bustamante, Carabineros de Chile

Don Marcial Muñoz Nieto (Concejel)

Don Sergio Diaz (Comisario PDI Puerto Varas)

Doña Lisette Millalonco, SENDA

Doña Elizabeth Herrera, Gendarmería de Chile

Doña Alejandra Aguilar, SENAME Región de Los Lagos

Doña María de Los Ángeles Fuenzalida, SLEP Llanquihue

Don Claudio Ottesen, Sub Oficial mayor, jefe Tenencia Fresia

Doña Loreto Leiva, Oficina de la Mujer

Don Eber Martínez, SLEP Llanquihue

Doña Francesca Barrientos, Sernameg

Sr. Eber Martínez, SLEP Llanquihue: Su idea es que tengan una participación más sustantiva porque les corresponde aportar, mi cargo es el de gestor territorial a cargo de los establecimientos educacionales de la comuna de Fresia, son 14 en la comuna con 1227 alumnos a junio, la idea es acercarse para articular y construir soluciones con participación activa en este consejo y en la elaboración del plan comunal de seguridad pública

Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo: Estadística situación delictual comuna de Fresia. Informe Carabineros Tenencia de Fresia.

Don Claudio Ottesen, Sub Oficial mayor, jefe Tenencia Fresia: De junio a julio han ocurrido 121 eventos con denuncias con infracciones a la ley de alcoholes y ley 18290, y no hay situaciones anormales y peligrosas en la comuna, lo sucedido es lo normal en la región.

Tenemos 19 detenciones en el mes de junio, las principales son la conducción en estado de ebriedad y lesiones, al igual que amenazas, y las denuncias por VIF han disminuido, hay por porte de arma blanca, falsificación y uso malicioso de instrumento público, lo que no había ocurrido en la comuna.

Tenemos 532 controles vehiculares, 2 infracciones a locales de alcoholes, 78 infracciones cursadas por incivildades por controles solicitados por el alcalde de la comuna, al igual que en el sector de El jardín.

Aun sigue pendiente la presunta desgracia por desaparición del vecino Juan González.

Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo: Hay alguna consulta.

Srta. Lisette Millalonco SENDA: Se han realizado dos procedimientos de fiscalizaciones a locales de expendio de alcoholes junto a Carabineros al igual que el plan de recuperación de barrios en la prevención del consumo de alcohol y drogas.

Marcial Muñoz, Concejal: Agradece los patrullajes de Carabineros en los sectores rurales.

Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo: Consulta por denuncias VIF

Don Claudio Ottesen, Sub Oficial Mayor, jefe Tenencia Fresia: Tenemos una denuncia, pero hay muchas medidas de protección a favor de las víctimas y hay bastantes órdenes judiciales, la idea es que con las rondas la gente se sienta tranquila.

Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo: Consulta por denuncias sobre robo de maderas.

Don Claudio Ottesen, Sub Oficial Mayor, jefe Tenencia Fresia: Han fiscalizado los permisos y documentación como guías de libre tránsito.

Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo: Consulta por denuncias sobre abigeato

Don Claudio Ottesen, Sub Oficial mayor, jefe Tenencia Fresia: No hay denuncias, pero si está programado reunirse con los agricultores por avisos en redes sociales de venta de carne.

Sr. Lucio Epuyado Solano, Alcalde (S): Saluda a los presentes, excusa al alcalde que en este momento está reunido con la delegada Presidencial.

Sí, fuimos beneficiados con recursos de la subsecretaría, recién se firmó el convenio de transferencia de recursos desde la Subsecretaría de Prevención del Delito y eso está en proceso administrativo correspondiente

Claudio Soto, Coordinador Macrocomunal Subsec. Prevención del Delito: El convenio ya fue firmado y se envió a Santiago, solamente faltaba un certificado de cuenta bancaria para hacer la transferencia.

Son recursos para se pueden utilizar en cámaras de televigilancia, como subsecretaría están para orientar y que ello esté relacionado con el Plan Comunal de Seguridad Pública.

Marcial Muñoz, Concejal: Aparte de las cámaras, qué otra cosa se puede implementar para la comuna.

Claudio Soto, Coordinador Macrocomunal Subsec. Prevención del Delito: Puede ser para adquirir equipamiento o intervenciones psicosociales.

La Subsecretaría no decide en que gastar los recursos, solamente se hace la transferencia y se asiste técnicamente a la municipalidad para los recursos se inviertan de buena manera, además tampoco se impone, solamente se actúa técnicamente para asesorar en la entrega de orientaciones técnicas.

Hace hincapié en la denuncia, ésta no es un trámite, es una herramienta operativa para actuar contra el delito, la idea también es bajar los requerimientos a Carabineros porque el tipo de denuncia permite dirigir y focalizar la acción de las policías.

Srta. Lisette Millalonco SENDA: Se refiere a que ya se hicieron coordinaciones con la Subsecretaría, y se ha trabajado con todos los programas del Departamento Social y Dideco, con juntas vecinales.

Sr. Juan Raimilla, Secretario ejecutivo: En varios, ofrece la palabra.

Srta. Francesca Barrientos, Sernameg: Tenían una actividad programada para el jueves, pero debió suspenderse por temas internos, se retomará en agosto, destaca el trabajo del SOM Ottesen porque usuarias destacan el trabajo de Carabineros en Fresia por las medidas de protección porque la VIF engloba otras formas de violencia y la idea es sensibilizar sobre la violencia contra la mujer.

Sr. Juan Raimilla, Secretario ejecutivo: Consulta si estas son reuniones presenciales o telemáticas.

Francesca Barrientos, Sernameg : Son reuniones presenciales.

Srta. Lisette Millalonco SENDA: En unos días más se viene la mesa escolar con el Liceo CIC, Colegio PCM y una escuela rural, se verá la encuesta de factores de riesgo de la juventud para construir un plan de acción.

Sr. Lucio Epuyado Solano, Alcalde (S): Agradece la participación.

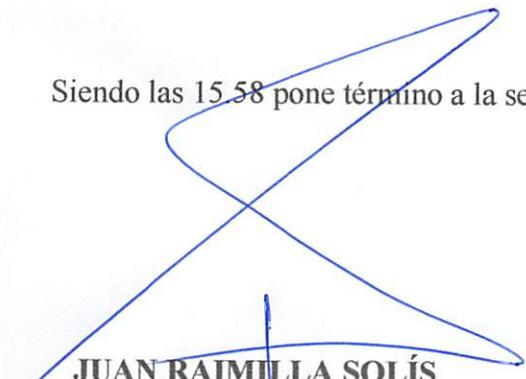
Sr. Juan Raimilla, Secretario ejecutivo: Agradece la participación y asistencia, hará llegar el plan con las indicaciones y readecuación a don Claudio Soto M.

Se coordinarán acciones con los establecimientos educacionales y el SLEP.

Srta. Lisette Millalonco SENDA: Cuándo tendremos las actas.

Sr. Juan Raimilla, Secretario ejecutivo: Me comprometí a hacer las actas de enero a mayo y de allí en adelante le corresponde al secretario municipal.

Siendo las 15.58 pone término a la sesión.



JUAN RAIMILLA SOLÍS
SECRETARIO EJECUTIVO



LUCIO ERUYADO SOLANO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ALCALDE (S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL